



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR RODAJES, DOCUMENTALES Y REPORTAJES.

SOLICITANTE

DNI, NIF, NIE, CIF	Nombre o Razón Social				
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Domicilio (<i>Indicar tipo de vía</i>)	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Teléfonos	Correo Electrónico				

REPRESENTANTE (cumplimentar sólo si se actúa en representación)

DNI, NIF, NIE, CIF	Nombre o Razón Social				
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Domicilio (<i>Indicar tipo de vía</i>)	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio	Provincia		Código Postal		
Teléfonos	Correo Electrónico				

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA PARA PRACTICA DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS - OBLIGATORIO PARA PERSONAS JURÍDICAS; ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA; PROFESIONALES CON COLEGIACIÓN OBLIGATORIA; REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ANTERIORES (art. 14 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre) OPCIONAL PARA PERSONAS FÍSICAS.

Correo electrónico:

DATOS PARA AVISO DEL ENVÍO O PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA NOTIFICACIÓN art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

Teléfono: Correo Electrónico:

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (si desea que sea realizada en un lugar físico (art. 66 de la ley 39/2015 de 1 de octubre) SOLO PERSONAS FÍSICAS.

DNI, NIF, NIE, CIF	Nombre o Razón Social				
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Domicilio (<i>Indicar tipo de vía</i>)	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio	Provincia		Código Postal		

DATOS DEL RODAJE

MOTIVO: (Marque lo que proceda)	LARGOMETRAJE <input type="checkbox"/> CORTOMETRAJE <input type="checkbox"/> ANUNCIO <input type="checkbox"/> REPORTAJE <input type="checkbox"/> PROGRAMA <input type="checkbox"/>				
	EN INTERIOR <input type="checkbox"/> EN EXTERIOR <input type="checkbox"/> EN PARQUE <input type="checkbox"/>				
TÍTULO:					
LUGAR DONDE SE EFECTUARÁ:	<i>(Indicar tipo y nombre de la vía pública)</i>				
	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Nº DE PERSONAS QUE INTERVENDRÁN (EQUIPO TOTAL):					
SIPNOSIS DE LA ACCIÓN A REALIZAR:					



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

DATOS DE LA RESERVA DE ESPACIO				
VEHICULOS DE ASISTENCIA (ÚNICAMENTE CARRIL DE ESTACIONAMIENTO PERMITIDO)				
Fecha	Horario			
Fecha	Horario			
Fecha	Horario			
Indicar el tipo, nombre y número de la vía pública				Metros lineales
ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SE EMPLEARÁN EN LA FILMACIÓN Y SU UBICACIÓN				
	ACERA O ZONA PEATONAL		CALZADA	
	Manteniendo el tránsito	Interceptando el tránsito	Carril de estacionamiento	Carril de circulación
Cámara al hombro				
Cámara sobre trípode				
Travelling grúa				
Focos de iluminación				
Cabeza caliente				
Steady cam				
Plataformas				
Pasacables				
Otros elementos (indique cuáles):				
ACCIÓN DE RODAJE (ACERA, ZONA PEATONAL O CARRIL DE ESTACIONAMIENTO PERMITIDO)				
Fecha	Horario			
Indicar el tipo, nombre y número de la vía pública			Metros lineales	
CORTES DE CIRCULACIÓN SUPERIORES A 3 MINUTOS (CALZADA)				
Fecha	Horario			
Tiempo de corte	Vía pública o tramo de la misma a cortar		Metros cuadrados	
CORTES INTERMITENTES DE CIRCULACIÓN NO SUPERIORES A 3 MINUTOS (Tiempo mínimo de duración entre corte y corte de 15 minutos)				
Fecha	Horario			
Vía pública o tramo de la misma a cortar				
RODAJE CON VEHICULOS CON CÁMARA Y EN CIRCULACIÓN SIN INTERRUMPIRLA				
Fecha	Horario			
Calle por donde se efectuará el recorrido				



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

EFFECTOS ESPECIALES	
Fecha	Horario
Calle por donde se van a realizar	

El permiso que se expida, si correspondiese, en base a esta solicitud, es único y exclusivamente de ocupación de vía pública, espacios libres, parques o zonas verdes. Por tanto, cuando se realicen efectos especiales o cualquier otra actuación por acción de rodaje, deberán estar en posesión de la autorización del Servicio Municipal u Organismo competente.

OTRAS ACTUACIONES	
Fecha	Horario
Calle por donde se van a realizar	

ELEMENTOS DEL APROVECHAMIENTO (a los efectos de autoliquidación de la tasa por ocupación de terrenos de uso público - Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilizaciones privativas y Aprovechamientos especiales del dominio público local)
Cuota mínima de este epígrafe por cada día: 30,05 euros.

Nº Días de instalación u ocupación de vía pública	
Superficie ocupada en m ² o fracción	

En su virtud solicita la concesión de la Autorización Municipal para ocupación de la vía pública para realización de rodaje, documental o reportaje solicitado, declarando ser ciertos todos los datos consignados, que se encuentra en posesión de seguro de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados del desarrollo del rodaje, de sus instalaciones y servicios y del personal que preste sus servicios en el mismo, así como la documentación que se exigible por legislación vigente. Aporta impreso de autoliquidación de tasa, sellada por entidad bancaria.

Lea atentamente la Información básica que se encuentra al pie de este documento y solicite, si así lo considera, la información adicional sobre protección de datos antes de firmar.

Autorizo al uso de mis datos, para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

En San Agustín del Guadalix, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO

El plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento. Este plazo no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.

Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, éste será de tres meses. El citado plazo máximo se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

El silencio tendrá efecto **desestimatorio** en los procedimientos relativos al ejercicio del derecho de petición, a que se refiere el artículo 29 de la Constitución, aquellos cuya estimación tuviera como consecuencia que se transfirieran al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público o al servicio público, **impliquen el ejercicio de actividades que puedan dañar el medio ambiente** y en los procedimientos de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX, con CIF- P2812900E y dirección en Plaza de la Constitución, 1- 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid)

Tel: [918 41 80 02](tel:918418002) – **WEB:** <https://www.sanagustindelguadalix.net/> **e-mail:** sugerencias@aytosag.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ¿Cuál es la actividad de tratamiento?

LICENCIAS DE OCUPACIÓN

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

El tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. Ordenanza Reguladora de la tasa por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público local. Consentimiento del Interesado o su representante legal.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad es el seguimiento y control de licencias por la utilización del dominio público local solicitadas y concedidas, así como de los distintos expedientes tramitados: Gestión tributaria y recaudación, fiscal y deuda pública y tesorería; Función estadística pública; Procedimientos administrativos; Registro de entrada y salida de documentos; Gestión sancionadora; Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones; Prestación de servicios de certificación.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES ¿Cómo se han obtenido los datos de Carácter personal?

Interesado, Representante Legal,

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@aytosag.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos,

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, correo electrónico

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Solicitantes de las licencias

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Órganos de otras administraciones públicas que deban emitir informes sectoriales. Las determinadas en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS ¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix <https://sede.aytosag.net/>

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atención de registro o en nuestra sede electrónica <https://sede.aytosag.net/>

Ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <http://www.aepd.es>, o de su dirección postal.